

Para desarrollar un portal en Internet

***ACUERDO ENTRE BANESTO Y EL CONSEJO SUPERIOR DE
COLEGIOS DE FARMACÉUTICOS.***

Madrid, 8.- El Consejo Superior de Colegios de Farmaceuticos y Banesto han suscrito un acuerdo de colaboración tecnológica, cuyo objetivo principal es que el Consejo promueva, con el apoyo tecnológico de Banesto, la creación de una Red Farmacéutica de Telecomunicaciones que una a todos los profesionales farmacéuticos y a sus instituciones representativas, al que se accederá mediante un portal en INTERNET.

Este portal, cuyo centro servidor se alojará en Banesto (al igual que ARQUINEX, RIMA, etc.) será el punto de entrada de todos los farmacéuticos en la red, en donde los 52 Colegios Oficiales de Farmaceuticos serán sus principales protagonistas y más de 40.000 colegiados podrán acceder de forma segura a:

- ♦ Información sobre la Base de datos del Medicamento,
- ♦ Servicios de carácter administrativo institucional,
- ♦ Servicios de carácter farmacológico, formativo, de atención farmacéutica
- ♦ Servicios transaccionales: Programas de gestión de farmacias, comercio electrónico, etc.

Se dotará a todos los farmacéuticos que accedan a esta red farmacéutica de una tarjeta identificativa que dotará de seguridad al sistema y que será al mismo tiempo un medio de pago seguro en Internet. (Virtu@lCash+).

Banesto, que ya cuenta con servicios exclusivos para el colectivo farmacéutico, FarmaBanesto, en base a este acuerdo y de forma paralela, promoverá acuerdos de colaboración con los respectivos Colegios provinciales, de cara a ofrecer su oferta especializada a este colectivo.

Madrid, 8 de Marzo de 2000